

CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADO TELEMÁTICAMENTE ENTRE EL 13 Y EL 18 DE OCTUBRE DE 2021

De: consejo_gobierno-request@listas.ulpgc.es <consejo_gobierno-request@listas.ulpgc.es> en nombre de ssg@ulpgc.es <ssg@ulpgc.es>

Enviado: miércoles, 13 de octubre de 2021 13:49

Para: Consejo de Gobierno <consejo_gobierno@listas.ulpgc.es>

Asunto: [consejo_gobierno] CONVOCATORIA TELEMÁTICA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Estimados miembros del Consejo de Gobierno,

Se les convoca a un Consejo de Gobierno extraordinario para tratar la memoria de verificación de dos nuevos planes de estudios de esta Universidad, el Grado en Ingeniería Física y Matemática y el Grado en Ingeniería Biomédica, por razones de urgencia.

Se da continuidad al trabajo realizado por el equipo de gobierno anterior: ambos títulos tienen el informe de viabilidad favorable por parte del Consejo Social, y los respectivos centros en los que se adscribe estas titulaciones llevan mucho tiempo trabajando en su memoria para su implantación y verificación por parte de la ACCUEE y ANECA, respectivamente.

Debido a que el pasado 29 de septiembre se publicó el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y que entrará en vigor el próximo 19 de octubre, y que deroga el RD 1393/2007 de 29 de octubre, nos hemos visto en la necesidad de agilizar el procedimiento para que se adecue al RD 1393/2007, con base en el cuál han sido diseñadas y redactadas ambas titulaciones, dado el esfuerzo y el trabajo realizado por parte de todos los actores implicados.

El Grado en Ingeniería Física y Matemática es propuesto por la Escuela de Ingeniería Informática para adscribirse a la rama de Ingeniería y Arquitectura. Es un grado presencial de 240 créditos (60 troncales, 138 obligatorios, 18 optativos, 12 de prácticas externas y 12 de trabajo fin de grado) con 25 estudiantes de nuevo ingreso para el primer año y 50 para el segundo año y sucesivos.

La diferencia fundamental entre Ingeniería Física y Matemática y otras ingenierías de la ULPGC es que los programas de esta disciplina contemplan, además de los temas tradicionales de la física clásica (mecánica, acústica, termodinámica, electromagnetismo y óptica), temas de física moderna desarrollados a lo largo del siglo XX o XXI, como son, por ejemplo, la mecánica cuántica y sus aplicaciones a la teoría de la información y la computación y a las tecnologías cuánticas, la óptica cuántica y sus aplicaciones a la fotónica o láseres, la mecánica estadística y la dinámica no lineal y caótica, la física del estado sólido y sus aplicaciones a la microelectrónica, la nanotecnología y a los nuevos materiales, la física de plasmas, con sus aplicaciones tecnológicas y energéticas, temas éstos que no figuran en los programas de grado de ninguna de las ingenierías que en la actualidad oferta la ULPGC y, sin embargo, son la base de la nueva ingeniería. Además, la Ingeniería Física y Matemática proporciona una formación matemática y computacional mucho más completa, avanzada y extensa que cualquiera de los grados de ingeniería que se imparten en la actualidad en esta Universidad, generando así un nuevo perfil profesional capaz de afrontar las complejidades de las tecnologías emergentes.

El grado en ingeniería biomédica es propuesto por la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica para adscribirse a la rama de Ingeniería y Arquitectura. Es un grado presencial de 240

créditos (75 troncales, 132 obligatorios, 9 optativos, 12 de prácticas externas y 12 de trabajo fin de grado) con 50 estudiantes de nuevo ingreso.

La Ingeniería Biomédica se encuentra a medio camino entre las Ingenierías en Telecomunicación/Ingeniería Electrónica e Ingeniería Informática y las Ciencias de la Vida (Medicina, Farmacia, Biología, Biotecnología). Se trata de una titulación con un fuerte conocimiento del Tratamiento Computacional de la Información y con sólidos fundamentos en Biología y Medicina. Al igual que otras ingenierías, la Ingeniería Biomédica tiene una clara orientación hacia el ejercicio profesional, la investigación y el desarrollo de nuevas técnicas y productos en el ámbito de la Biomedicina y combina los criterios de diseño en ingeniería y las herramientas de análisis provenientes de las matemáticas, la física y la química a la resolución de problemas en medicina, biología, biotecnología, farmacia, entre otros.

En la actualidad existe una gran diversidad en las necesidades de formación profesional en el sector de la Ingeniería Biomédica, que va desde el desempeño de su trabajo en empresas o instituciones públicas del sector de la salud o la investigación, como en el ámbito privado en empresas de equipamiento médico, mantenimiento biomédico, desarrollo de software médico, en consultoras de supervisión de normas nacionales e internacionales de bioseguridad o en empresas que se dedican a la metrología.

La documentación está a su disposición en el Sharepoint de Consejo de Gobierno. Ruego se pronuncien (mediante correo electrónico) antes de las 09:00 horas del día 18 de octubre.

Les saludo cordialmente.

Inmaculada González Cabrera

Secretaria General

--

María Luisa Saavedra Alvarado
SECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL

t +34 928451039
e ssg@ulpgc.es
www.ulpgc.es @ULPGC #ULPGC

SEDE INSTITUCIONAL • C/ JUAN DE QUESADA 30 • 35001 • LAS PALMAS DE GRAN CANARIA • ESPAÑA



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria